SOLUCIONES EXPRESS S.A.

Escritura Nº 293 del 09/08/2019.- Constitución.- 1) Socios: I) Miguel Alberto ALVAREZ, argentino, nacido el 19/04/1971, DNI 22.078.537, contador público, CUIT 20-22078537-9, casado, con domicilio real en Mariano Moreno 243, ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba; y II) Danilo Félix BAIOCCHI, argentino, nacido el 07/11/1970, DNI 21.757.341, abogado, CUIT 20-21757341-7, soltero, con domicilio real en Colabianchi 178, ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba; 2) Denominación: "SOLUCIONES EXPRESS S.A."; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) SERVICIOS: de cobranza por cuenta y orden de terceros, sea de personas físicas o jurídicas, civiles o comerciales, organismos estatales, nacionales, provinciales o municipales. Asesoramiento, comercialización y cobranza de todo tipo de seguros por cuenta y orden de terceros. Asesoramiento, comercialización y cobranza de todo tipo de servicios financieros por cuenta y orden de terceros. Todo tipo de servicios prestados a terceros sea conexos o no con los antes descriptos; b) FINANCIERA: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión; aportes e inversión con fondos propios de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a particulares o a sociedades, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Actuar como entidad emisora y pagadora de tarjetas de crédito, atender con recursos propios sus saldos financiables. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) CAMBIARIAS: Operaciones de cambio, previa inscripción en el Registro de Operadores de Cambio del Banco Central de la República Argentina y autorización de este organismo, compra y venta de monedas y billetes extranjeros; compra, venta y canje de cheques de viajero; compra y venta de oro amonedado y en barras de buena entrega; y arbitrajes con instrumentos en los cuales se puede operar; d) CAJEROS AUTOMATICOS: Explotación y administración de cajeros automáticos; e) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles, construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, caminos y cualquier otro trabajo de ramo, de la ingeniería o arquitectura, así mismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros y de mandatos; f) INMOBILIARIA: Mediante la compra y venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra-venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, rentas o enajenación, y la realización de todas aquellas operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos relacionados con la vivienda en general y en las condiciones de contado o a plazo, con garantías reales o sin ellas e inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social $ 600.000.- 6) administración y representación legal: Directorio: 1 a 5 titulares, debiendo designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Presidente: Miguel Alberto ALVAREZ; Director Suplente:

Danilo Félix BAIOCCHI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Arnaldo D'Espósito 144, 7º piso, departamento 5, CABA, 7) Sindicatura: Prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 30/06; 9) Sede Social: Arnaldo D'Espósito 144, 7º piso departamento 5, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 293 de fecha 09/08/2019 Reg. Nº 2040.- Abogado Dr. Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2019 N° 59449/19 v. 14/08/2019

Fecha de publicacion: *14/08/2019*